



**ACTA SESION ORDINARIA N° 17
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LAGUNA BLANCA**

Con fecha 18 de Junio del 2014, siendo las 12:14 horas, en la sala de reuniones del municipio, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 17 del Concejo Municipal de Laguna Blanca Periodo 2012 - 2016, presidida por el Sr. Alcalde don Ricardo Ritter Rodríguez, la asistencia de los concejales don Omar Peña Torres, don Sergio Santelices Solo de Zaldívar, Doña María Isabel Vásquez, Doña Isabel Águila Nancul, don Fernando Ojeda González, Doña Julia Bahamonde Barria y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal y de la Alcaldía Don René Villegas Barria..

Se encuentran presentes además el Sostenedor de Educación Sr. Raúl Vivar Valín,

TABLA A TRATAR:

1. Aprobación Acta Nos. 15 y 16 de fechas 28.05.2014 y 11.06.2014 respectivamente.
2. Correspondencia
3. Análisis Propuesta Asociación Chilena de Municipalidades tema Desmunicipalización de la Educación.
4. Modificaciones Presupuestarias
5. Formación de Comisiones H. Concejo Municipal
6. Varios

1.- Aprobación Acta Nos. 15 y 16 de fechas 28.05.2014 y 11.06.2014 respectivamente.

Las actas serán aprobadas en la próxima sesión.

2.- Correspondencia:

- No hay

3.- Análisis Propuesta Asociación Chilena de Municipalidades tema Desmunicipalización de la Educación:

A continuación Don Raúl Vivar, sostenedor de Educación señala haber sostenido reuniones con los profesores analizando el tema.

Agrega que quiere recordarles algunas cosas y que se refiere a que la proposición de la Asociación es muy general, poniendo a la Educación de una sola manera. No hay diferencia entre lo rural y lo urbano.

Continúa haciendo una exposición detallada de la realidad local de la educación, fundamentado la posición de que el municipio esté a cargo de la educación.

El Sr. Alcalde señala que lo que hay que definir si queremos o no entregar la educación. A la vez manifiesta su preocupación por el desarrollo que hemos tenido y cuál va a ser el futuro de la comuna, ya que no se genera asentamiento humano, produciéndose un dialogo con los Sres. Concejales.



4.- Modificaciones Presupuestarias:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS N° 18 /2014

AREA: MUNICIPAL

- 1 Recursos recibidos el 27/12/2013 y convenio aprobado con decreto 191 del 07/04/2014 del fondo de apoyo a la educación pública municipal de calidad

AUMENTA	INGRESOS		1.615.754
CUENTA:	DESCRIPCIÓN	MONTO \$	
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.615.754	
AUMENTA	GASTOS		1.615.754
CUENTA:	DESCRIPCIÓN	MONTO \$	
22,11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	684.932	
29,99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	930.822	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		

ACUERDO N° 32: El H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación Presupuestaria N° 18 / 2014.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROPUESTAS N° 19 /2014

AREA: MUNICIPAL

- 1 Reposición de recursos de pago de capacitaciones del año 2013 con recursos 2014

AUMENTA	INGRESOS		1.200.000
CUENTA:	DESCRIPCIÓN	MONTO \$	
15	SALDO INICIAL DE CAJA	1.200.000	
AUMENTA	GASTOS		1.200.000
CUENTA:	DESCRIPCIÓN	MONTO \$	
21.04.003	DIETAS A JUNTAS CONCEJOS Y COMISIONES	1.200.000	

Se procede a la votación:

VOTACION	APRUEBA	NO APRUEBA	SE ABSTIENE
Sr. Omar Peña Torres	X		
Sr. Sergio Santelices Solo de Zaldivar	X		
Sra. Ma. Isabel Vásquez Barrientos	X		
Sra. Isabel Águila Nancul	X		
Sra. Julia Bahamonde Barria	X		
Sr. Fernando Ojeda González	X		



ACUERDO N° 33: El H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad la modificación Presupuestaria N° 19 / 2014.

El Concejal Sr. Omar Peña al respecto de las capacitaciones, manifiesta que se hicieron gestiones para asistir a una capacitación en la Comuna de San Pablo, pero el Municipio no tiene ítem para alojamiento.

El Sr. Alcalde señala que se hará la consulta formal a la Contraloría.

5.- Formación de Comisiones H. Concejo Municipal:

A continuación el Sr. Alcalde propone al Consejo la formación de comisiones señalando las siguientes:

- **EDUCACION Y CULTURA**
- **SALUD Y MEDIO AMBIENTE**
- **FOMENTO PRODUCTIVO Y TURISMO**
- **INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO SOCIAL**
- **REGIMEN MUNICIPAL Y PRESUPUESTOS**

El Concejal Sr. Omar Peña propone que se entregue por escrito a los Sres. Concejales para definirlo en la próxima sesión.

Se concluye en reunir mayores antecedentes, para formar las comisiones en la próxima sesión de Concejo.

6.- Varios

El Sr. Alcalde cede la palabra al Jefe de Planificación Sr. Iván de la Fuente, quien señala que se ha solicitado al Municipio hacer llegar ideas de proyecto o iniciativas, para el Programa de Inversión Rural y Desarrollo Territorial, solicitando a los Sres. Concejales aportar ideas, dando a conocer el listado ya existente que es el siguiente:

- 1.- Ruta del Tehuelche (Proyecto Villa Tehuelches Encuentro de dos mundos, presentado en el mds con Rate FI)
- 2.- Liceo Polivalente (orientado a las actividades de campo) IDEA
- 3.- Programa de Capacitación de trabajadores rurales de la Comuna (IDEA)
- 4.- Aldea de Fomento Productivo (Proyecto en MDS con rate FI)
- 5.- Programa de urbanización de terreno Municipal (Ampliación de redes de Alcantarillado, agua y Alumbrado Público)
- 6.- Actualización del Plan Seccional Comunal. (Financiado y pronta ejecución por parte de la SEREMINVU)
- 7.- Programa de accesos a atractivos turísticos (Morro Chico, cueva La Leona) IDEA
- 8.- Planta Faenadora Comunal (IDEA)
- 9.- Ampliación y remodelación Salón de eventos Municipal (Proyecto a reevaluación Económica próximamente).

Se produce un diálogo con los Sres. Concejales, surgiendo las siguientes nuevas ideas:

- 10.- Procesamiento y secadero industrial Municipal de Madera
- 11.- Centro de engorda y Producción de Forraje Municipal para invierno
- 12.- Construcción de Marina y centro recreativo Náutico en sector de Cabeza del Mar
- 13.- Centro Municipal de Procesamiento y Secadero de Turba
- 14.- Implementación de sistemas de Energías verdes (Renovables)



- 15.- Construcción de Canal de Riego Río Penitente – Humedal de Laguna Blanca
- 16.- Construcción de Camino de acceso y Conexión con Camino Hølemberg – Río Pérez (circuito turístico paisajístico)
- 17.- Mejoramiento Captación y calidad de Agua para Villa Tehuelches
- 18.- Elaboración Plan Seccional para Morro Chico
- 19.- Construcción sistema de Agua Potable para el Sector de Morro Chico
- 20.- Crear imagen Corporativa Municipal o Comunal
- 21.- Crear y tramitar Registro o certificación de origen (COMUNA DE LAGUNA BLANCA)
- 22.- Centro de eventos y Albergue Municipal para sector de Morro Chico.

Con respecto a la Carta del Dr. Concha, se señala que la próxima sesión se va a tener la respuesta.

Sin más que tratar se cierra la sesión siendo las 14.07 Horas.


RENE ARMANDO VILLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL